

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

R.U.C.

Señores :
Dirección :
Teléfono : Fax :
Nro. Cons. : 205 Fecha : 15/03/2022 Documento : PEDIDO 00093
Concepto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE SOPORTE MEDICO, POR LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAS EN LA EESI

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE ENFERMERÍA</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: CONTRATACION DE SERVICIO DE SOPORTE MEDICO EN LA EESP TUPAC AMARU -TINTA</p> <p>SE ADJUNTA TDR DE LA EESP TUPAC AMARU-TINTA</p>		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





PERU
Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA-
"TÚPAC AMARU" – TINTA
Creación: RS N° 3991 06-12-1944



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA BRINDAR SOPORTE MÉDICO EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICA TUPAC AMARU-TINTA

Área Usuaría :	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru - Tinta
Unidad Ejecutora	Gerencia Regional de Educación Cusco
Tipo de Servicio de contratar:	3 meses según disponibilidad presupuestada
Denominación del Servicio	Contrata de un profesional para desarrollar el servicio para brindar atención médica a la comunidad estudiantil de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru – Tinta; a través de la atención primaria de la salud y la atención de urgencias en la prevención de la salud
Objetivo de la contratación:	Brindar atención médica a la comunidad educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica, para la atención de los procesos estratégicos y la organización de la Institución
Finalidad pública:	Contrata de (01) profesional para la atención médica de la comunidad educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru - Tinta; de la jurisdicción de la Gerencia Regional de Educación Cusco
Descripción de actividades a realizar:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de manual, protocolos, guías y otros documentos vinculados a la prevención de la salud. 2. Participar, monitorear y vigilar el cumplimiento de protocolos de salud de la institución 3. Atender a los pacientes en el tópico del servicio médico y/o realizar la derivación de aquellos casos que lo ameriten. 4. Ejecutar campañas de preventivas promocionales en salud. 5. Participar en la gestión de alianzas estratégicas para la atención especializada de salud de los estudiantes 6. Ejecutar el control de administración de la vacuna contra el covid-19 en el personal docente, administrativo y estudiantes de los diferentes programas de estudio. 7. Ejecutar el programa mensual de salud ocupacional, prevención y control de COVID. 8. Brindar orientaciones y seguimiento de la situación de salud de los estudiantes, personal docente y administrativo que se contagiaron con el COVID-19. 9. Vigilar el cumplimiento de distanciamiento físico dispuesto por la autoridad sanitaria en los horarios de ingreso y salida y durante el desarrollo del servicio educativo. 10. Monitorear el cumplimiento del cronograma y horario establecidos para la realización de la limpieza y desinfección de ambientes, laboratorios, talleres y otros espacios educativos, incluyendo el equipamiento, recursos para el aprendizaje y mobiliario, y otros.





	<ol style="list-style-type: none"> 11. Monitorear el uso de puntos para el lavado de manos, de forma permanente con disponibilidad de agua a chorro. 12. Verificar que se cumplan las medidas de bioseguridad. En caso se requiera del consumo de alimentos llevados por las y los estudiantes y/o el personal a la IE, que los cubiertos, vasos y otros utensilios sean de uso personal. 13. Monitorear permanentemente el correcto uso de una mascarilla KN95 o doble mascarilla. 14. Encargarse de la gestión y cumplimiento de sanidad en la EESPP 15. Llevar reportes e informes de las ocurrencias en temas de salud de manera quincenal del personal docente, administrativo y estudiantes en general 16. Realizar visitas de inspección a las áreas de trabajo en la Escuela y el cumplimiento de los controles de COVID 17. Colaborar en el Seguimiento médico de enfermedades ocupacionales 18. Exigir el lavado de manos a la hora de ingreso al personal de la Escuela, realizar visita a las oficinas de la entidad supervisando el correcto uso de los equipos de protección personal (mascarillas) brindados por la Escuela. 19. Realizar visita a las oficinas de la Escuela supervisando el correcto uso de los equipos de protección personal (mascarillas) brindados por la Escuela. 20. Otras actividades inherentes al cargo 						
<p>Perfil requerido</p>	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Bachiller y/o Técnico en enfermería</p> <p>CONOCIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Conocimientos en la elaboración de reportes sobre la atención primaria y emergencias de salud, así como también en general en atención primaria de salud, atención de urgencias y prevención de la salud o Curso de especialización relacionado con atención primaria de la salud y/o atención de urgencias y/o prevención y promoción de la salud y/o salud ocupacional. o Ofimática: Nivel básico (Word, Excel, Power Point) <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL: No menos de Un (01) años de experiencia profesional. No menos de (01) año de experiencia en puestos en el sector salud.</p>						
<p>Plazo de ejecución del servicio</p>	<p>El plazo total del servicio 90 en DIAS CALENDARIO</p>						
<p>N° Entregables</p> <p>1° ENTREGABLE Hasta los 30 días calendarios computados a partir de siguiente</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="518 1713 826 1787">N° Entregables</th> <th data-bbox="826 1713 1002 1787"></th> <th data-bbox="1002 1713 1535 1787">Especificar el producto a entregar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="518 1787 826 2018"> <p>El profesional debe entregar según cronograma, un informe detallado sobre las acciones realizadas sustentado</p> </td> <td data-bbox="826 1787 1002 2018"></td> <td data-bbox="1002 1787 1535 2018"> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de inducción presencial en la EESPP Tupac Amaru-Tinta sobre la importancia de la prevención de la salud. • Informe de la ejecución en el control de administración de la vacuna contra el covid-19 en el personal docente, administrativo y </td> </tr> </tbody> </table>	N° Entregables		Especificar el producto a entregar	<p>El profesional debe entregar según cronograma, un informe detallado sobre las acciones realizadas sustentado</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Taller de inducción presencial en la EESPP Tupac Amaru-Tinta sobre la importancia de la prevención de la salud. • Informe de la ejecución en el control de administración de la vacuna contra el covid-19 en el personal docente, administrativo y
N° Entregables		Especificar el producto a entregar					
<p>El profesional debe entregar según cronograma, un informe detallado sobre las acciones realizadas sustentado</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Taller de inducción presencial en la EESPP Tupac Amaru-Tinta sobre la importancia de la prevención de la salud. • Informe de la ejecución en el control de administración de la vacuna contra el covid-19 en el personal docente, administrativo y 					





<p>día de la notificación de la orden de Servicio y/o contrato.</p>	<p>a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública debidamente evidenciadas y Túpac Amaru Tinta, cada quince días.</p>	<p>estudiantes de los diferentes programas de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar y/o implementar el Programa Anual de Salud Ocupacional, Prevención y control de COVID. • Informe del seguimiento de la situación de salud de los estudiantes, personal docente y administrativo que se contagiaron con el COVID-19 • Realizar acciones de prevención contra el covid-19 • Realizar coordinaciones con el puesto de salud o hospital covid del ministerio de salud según corresponda para acciones preventivas para realizar pruebas para casos sospechosos. • Informe y resultados del diagnóstico, sobre la situación de salud, realizado a la comunidad Educativa. • Informe y evidencias de desarrollo de talleres con tutores • Informe con evidencias del acompañamiento socioemocional a estudiantes, docentes y personal administrativo
<p>2° ENTREGABLE Hasta los 30 días calendarios computados a partir de siguiente día de la notificación de la orden de Servicio y/o contrato.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de las actividades de coordinación realizadas los 60 días del servicio. • Ejecutar campañas de promoción y prevención de la salud. • Campañas preventivas de planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos en la población estudiantil de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru – Tinta con el apoyo del profesional en Obstetricia del Centro de Salud de Tinta. • Brindar orientación y seguimiento de la situación de salud de los estudiantes, personal docente y administrativo que se contagiaron con el COVID-19 • Emisión de reportes e informes de las ocurrencias en temas de salud de manera quincenal del personal docente, administrativo y estudiantes en general.



		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar a la vez charlas personalizadas al personal docente, administrativo y alumnado en general sobre la importancia del lavado de manos. • El profesional debe entregar según cronograma, un informe detallado sobre las acciones realizadas debidamente evidenciadas y sustentado a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru - Tinta, cada quince días. • Reporte de acciones ejecutadas sobre reuniones de coordinación con los tutores. • Informe de actividades de acompañamiento socioemocional a los estudiantes, según diagnóstico. • Informe con evidencias del acompañamiento socioemocional a estudiantes, docentes y personal administrativo
<p>3° ENTREGABLE</p> <p>Hasta los 30 días calendarios computados a partir de siguiente día de la notificación de la orden de Servicio y/o contrato</p>		<p>Un informe a los 90 días que contenga</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de las actividades de coordinación realizadas hasta los 90 días del servicio • Visibilizar alianzas estratégicas con diversas instituciones vinculadas a la atención de salud de la comunidad estudiantil • Ejecutar campañas de promoción y prevención de la salud. • Campaña preventiva de "<i>Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)</i>" enfermedades transmisibles, que afectan a varones y mujeres, cuyo elemento en común es la transmisión por vía sexual, en la población estudiantil de la escuela de educación superior pedagógica pública Túpac amaru de tinta, charla realizada con el apoyo del profesional en obstetricia, del centro de salud tinta. • Campaña preventiva "<i>de Prevención y Control de la Tuberculosis</i>", en la población estudiantil de la escuela de educación superior pedagógica pública Túpac amaru de tinta, charla realizada con el apoyo del profesional en enfermería, del centro de salud tinta.



		<ul style="list-style-type: none"> • Campaña preventiva "<i>de Prevención y Control de la anemia, alimentación balanceada ricas en hierro</i>", en la población estudiantil de la escuela de educación superior pedagógica pública Tupac amaru de tinta, charla realizada con el apoyo del profesional en nutrición, del centro de salud tinta.
<p>El entregable deberá ser remitido a la Mesa de Partes de la EESP y con informe se deriva a la GEREDUC para el pago oportuno.</p>		
<p>Condiciones y modalidad de pago:</p>	<p>La conformidad deberá ser emitida dentro de un plazo máximo de siete (7) días de presentado el entregable.</p>	
<p>Coordinación, supervisión y conformidad del servicio:</p>	<p>Director General: José Washington Quintasi Quillas Correo electrónico: josequintasiquillas@gmail.com Teléfono y anexo: 994781182 - 974724209</p>	



Dr. José Washington Quintasi Quillas
DIRECTOR GENERAL
E.E.S.P.P. "TA" - TINTA